ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de San Antonio, a los 03 días del mes de DICIEMBRE, se procede a recepcionar en forma definitiva a los trabajos realizados de la obra de **TERMINACION DE TINGLADO EXISTENTE ESCUELA BASICA N° 6865 RENACER**que se detallan en el llamado.

El trabajo correspondiente a los siguientes puntos.

N	RUBRO
1	TERMINACION DE TINGLADO EXISTENTE ESCUELA BASICA N° 6865 RENACER.

Los trabajos de construcción de la empresa mencionada obra, ejecutada de acuerdo a las verificaciones llevadas a cabo por el fiscal. Arq. Ramon A. Gaona G., cumple con las normas técnicas exigidas en cuanto a calidad y terminación para este tipo de obras.

Por ello se procede a la recepción en forma definitiva de la obra por parte de la Municipalidad de San Antonio a pedido del contratista. MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES responsable de la obra.

Al no existir defectos en la ejecución de los trabajos, así como también en la ejecución de la obra recepcionan los trabajos firmándose el acta en dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo del representante de la Municipalidad de San Antonio y el contratista.

Ramón Alcides Gaona Gómez
ARQUITECTO
Reg. Nº 2.087

.....
Arq. Ramon A. Gaona G.
Fiscal de Obras

MLF
Proyectos y Construcciones

.....
Maria Liz Fleitas
Contratista